



Colegio Nacional de Químicos Clínicos en Medicina de laboratorio A. C.

Convocatoria al Concurso de Trabajos Libres en la Modalidad de Cartel

**Consejo Directivo
2025-2027**

DR. José de Jesús Alba Romero
Presidente

Quím. José Abelardo Lizárraga López
Vicepresidente

Quím. Selene Hernández Hernández
Secretaria Propietaria Administrativa

Quím. Ma. Guadalupe Aidé Hernández H.
Prosecretaria Administrativa 1

Quím. Silvia Cortés Solís
Tesorera

Quím. María del Carmen Gámez Torres
Protesorera

Protesorera
MC Miguel Ruíz Jiménez
Secretario Propietario Académico

Quím. Miguel Ángel Sepúlveda Félix
Prosecretario Académico

Comité de Admisión
Quím. Isaías Rodríguez Jacobo
Dra. Nora Alejandrina López Salinas
Quím. Maricruz Cortés Solís

Comité de Vigilancia
Quím. Pilar del Carmen Hernández R.

Comité de Ética
Quím. Patricia Juárez Reyes

Comité de Honor y Justicia
Quím. Daniel Ledón Asúna

Colegio Nacional de Químicos Clínicos en Medicina de Laboratorio, A.C. CONQUILAB

CONVOCA

El Comité Organizador del X Colegio Internacional de Químicos Clínicos en Medicina de Laboratorio A.C. CONQUILAB y Expo Innovación 2026 convoca a todos los Químicos Clínicos, profesionistas relacionados con el Laboratorio Clínico y estudiantes de las carreras afines a la Química Clínica, a participar en el concurso de trabajos libres en la modalidad de cartel, versados en temas relacionados con la investigación científica enfocada al área de la salud (laboratorio clínico, impacto de los alimentos en la salud, farmacéutica, forense, toxicológico, productos naturales), desde el punto de vista de la ciencias básica o aplicada.

Bases

1. De la fecha límite de recepción de trabajos

La fecha límite de recepción de resúmenes será hasta el 15 de mayo de 2026.

2. De las características del cuerpo del trabajo.

El resumen debe tener una extensión máxima de 4 cuartillas, que incluya:

- Título.
- Autor (es).
- Instituciones de afiliación de los autores
- Desarrollo del trabajo científico
- Objetivo(s),
- Material y Métodos,
- Resultados y Conclusiones.
- Bibliografía (formato APA)



Colegio Nacional de Químicos Clínicos en Medicina de laboratorio A. C.

Consejo Directivo 2025-2027

DR. José de Jesús Alba Romero
Presidente

Quím. José Abelardo Lizárraga López
Vicepresidente

Quím. Selene Hernández Hernández
Secretaria Propietaria Administrativa

Quím. Ma. Guadalupe Aidé Hernández H.
Prosecretaria Administrativa 1

Quím. Silvia Cortés Solís
Tesorera

Quím. María del Carmen Gámez Torres
Protesorera

Protesorera
MC Miguel Ruíz Jiménez
Secretario Propietario Académico

Quím. Miguel Ángel Sepúlveda Félix
Prosecretario Académico

Comité de Admisión

Quím. Isaías Rodríguez Jacobo
Dra. Nora Alejandrina López Salinas
Quím. Maricruz Cortés Solís

Comité de Vigilancia

Quím. Pilar del Carmen Hernández R.

Comité de Ética

Quím. Patricia Juárez Reyes

Comité de Honor y Justicia

Quím. Daniel Ledón Asúna

3. De las características del formato con que la información deberá enviarse:

- Escriba el título y el cuerpo del texto del trabajo científico en Arial 12, el texto debe estar redactado en formato tipo oración. Resaltar el título con negritas.
- El formato deberá ser de 2.5 cm en cada margen, más 1.0 cm. del lado izquierdo para el encuadernado.
- El (los) nombre (s) del (los) autor (es) deberá (n) empezar con el apellido paterno, continuar con el materno, separado por un guion y terminar con el nombre completo. No anotar grados académicos. Señalar con un número superíndice (1) a la derecha de (los) autor(es) responsable(s) del trabajo.
- Continuar utilizando el número superíndice (1) nombrando la(s) institución(es) en dónde labora(n) el (los) autor (es).
- Se considerará como responsable del trabajo, a la persona de quien aparezcan su correo como autor por correspondencia (aunque no sea el autor principal del trabajo de investigación).

4. De los temas a desarrollar.

• Deberá tener relación con alguna de las áreas del Laboratorio Clínico, como son: Administración de laboratorios, Química Clínica, Banco de Sangre, Serología, Hematología, Control de Calidad, Inmunología, Microbiología, Biología Molecular, entre otras.

• Sólo podrán participar trabajos libres que no hayan sido presentados en otros foros, congresos, reuniones, etc., tanto de nivel estatal como nacional.

5. De su envío y registro para su aceptación.

El trabajo científico deberá ser enviado al correo oficial del Comité de Investigación Científica CONQUILAB divulgacioncientifica.conquilab@gmail.com, al correo: secretarioacademico@conquilab.org



Colegio Nacional de Químicos Clínicos en Medicina de laboratorio A. C.

Consejo Directivo 2025-2027

DR. José de Jesús Alba Romero
Presidente

Quím. José Abelardo Lizárraga López
Vicepresidente

Quím. Selene Hernández Hernández
Secretaria Propietaria Administrativa

Quím. Ma. Guadalupe Aidé Hernández H.
Prosecretaria Administrativa 1

Quím. Silvia Cortés Solís
Tesorera

Quím. María del Carmen Gámez Torres
Protesorera

Protesorera
MC Miguel Ruíz Jiménez
Secretario Propietario Académico

Quím. Miguel Ángel Sepúlveda Félix
Prosecretario Académico

Comité de Admisión

Quím. Isaías Rodríguez Jacobo
Dra. Nora Alejandrina López Salinas
Quím. Maricruz Cortés Solís

Comité de Vigilancia

Quím. Pilar del Carmen Hernández R.

Comité de Ética

Quím. Patricia Juárez Reyes

Comité de Honor y Justicia

Quím. Daniel Ledón Asúna

Deberá ser enviado únicamente VÍA CORREO ELECTRÓNICO como archivo adjunto de Word.

- No se aceptarán resúmenes que no se apeguen al formato indicado (puntos 2 y 3), o enviados por una vía diferente a la electrónica.
- Al autor responsable de la presentación se le enviará un correo electrónico acusando recibo de su trabajo.

Sólo participaran los autores que hayan recibido la confirmación oficial de su participación en el concurso, por parte del Comité de Investigación Científica CONQUILAB a más tardar 15 días después de la recepción de resumen.

6. De la evaluación de los trabajos a participar.

• Los trabajos serán evaluados por el Comité de Investigación Científica CONQUILAB, el cual tendrá la facultad de rechazar aquellos que no se apeguen al formato, o los que considere inadecuados (tópico fuera de las categorías señaladas, metodología inapropiada, etc.).

• Se enviará vía correo electrónico, la confirmación por escrito de la aceptación de su trabajo, el día, hora e instrucciones para la presentación del mismo.

• El comité organizador no se hace responsable de no hacer la confirmación si la dirección electrónica es incorrecta.

7. De la presentación del Trabajo en el Congreso.

• La presentación de trabajos en el Congreso será en forma de póster, el cual defenderá en forma oral.

• El comité académico científico, decidirá cuáles de estos trabajos se defenderán en esta modalidad.

• Esta defensa se realizará durante las actividades académicas durante el congreso.



Colegio Nacional de Químicos Clínicos en Medicina de laboratorio A. C.

Consejo Directivo 2025-2027

DR. José de Jesús Alba Romero
Presidente

Quím. José Abelardo Lizárraga López
Vicepresidente

Quím. Selene Hernández Hernández
Secretaria Propietaria Administrativa

Quím. Ma. Guadalupe Aidé Hernández H.
Prosecretaria Administrativa 1

Quím. Silvia Cortés Solís
Tesorera

Quím. María del Carmen Gámez Torres
Protesorera

Protesorera
MC Miguel Ruíz Jiménez
Secretario Propietario Académico

Quím. Miguel Ángel Sepúlveda Félix
Prosecretario Académico

Comité de Admisión

Quím. Isaías Rodríguez Jacobo
Dra. Nora Alejandrina López Salinas
Quím. Maricruz Cortés Solís

Comité de Vigilancia

Quím. Pilar del Carmen Hernández R.

Comité de Ética

Quím. Patricia Juárez Reyes

Comité de Honor y Justicia

Quím. Daniel Ledón Asúna

- La defensa del trabajo libre será de manera presencial el comité científico.

8. Del veredicto.

- El veredicto será dado a conocer durante la ceremonia de clausura del Congreso.
- El jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso al menos de 10 concursantes.
- El veredicto del jurado es inapelable.

9) De los Premios.

a) Primer lugar.

- Membresía por un año a la asociación, un libro sobre examen general de las heces fecales y un libro de Hematología y constancia de primer lugar con valor curricular de 30 h y 3 mil pesos en efectivo.

b) Segundo lugar.

- Un libro sobre examen general de las heces fecales, un libro de Plasma Rico en Plaquetas y constancia de segundo lugar con valor curricular de 30 h y 2 mil pesos en efectivo.

c) Tercer lugar.

- Un libro de Plasma Rico en Plaquetas y constancia de tercer lugar con valor curricular de 30 h y mil pesos en efectivo.

Todos los trabajos seleccionados recibirán constancia de participación con valor curricular de 30 h.

IMPORTANTE. Para poder reclamar los premios se requiere haber comprobado su registro como asistente al Congreso.

10) Transitorios.



Colegio Nacional de Químicos Clínicos en Medicina de laboratorio A. C.

Consejo Directivo 2025-2027

DR. José de Jesús Alba Romero
Presidente

Quím. José Abelardo Lizárraga López
Vicepresidente

Quím. Selene Hernández Hernández
Secretaria Propietaria Administrativa

Quím. Ma. Guadalupe Aidé Hernández H.
Prosecretaria Administrativa 1

Quím. Silvia Cortés Solís
Tesorera

Quím. María del Carmen Gámez Torres
Protesorera

Protesorera
MC Miguel Ruíz Jiménez
Secretario Propietario Académico

Quím. Miguel Ángel Sepúlveda Félix
Prosecretario Académico

Comité de Admisión

Quím. Isaías Rodríguez Jacobo
Dra. Nora Alejandrina López Salinas
Quím. Maricruz Cortés Solís

Comité de Vigilancia

Quím. Pilar del Carmen Hernández R.

Comité de Ética

Quím. Patricia Juárez Reyes

Comité de Honor y Justicia

Quím. Daniel Ledón Asúna

Los trabajos seleccionados se harán acreedores a su publicación en la edición especial para CONQUILAB de la revista RENDIS arbitrada con ISSN 2594-1445 de la Facultad de Ciencias Químicas GP, UJED. Todos los resúmenes enviados para el concurso se publicarán como MEMORIAS DE CONGRESO.

Los trabajos seleccionados deberán enviar en trabajo inextenso (no deberá ser mayor a 10 cuartillas) donde se incluyan:

- Título.
- Autor (es).
- Instituciones de afiliación de los autores
- Desarrollo del trabajo:
- Resumen (no mayor a 250 palabras) donde se describa de manera general el trabajo.
- Objetivo (s),
- Material y Métodos,
- Resultados y Conclusiones.
- Bibliografía (formato APA)
- En caso de contar con imágenes digitalizadas, incluirla en el formato del trabajo, y también mandarlas por separado en un anexo para poder desarrollar el diseño de su impresión en la revista

ATENTAMENTE

COMITÉ CIENTIFICO

MC. Miguel Ruíz Jiménez

Secretario Propietarios Académico de CONQUILAB

Consejo 2025 – 2027

DC Víctor Sarmiento Ortega

DC Luis Uriel González Ávila

MC Hugo Hernández Fragoso



Colegio Nacional de Químicos Clínicos en Medicina de laboratorio A. C.

Gómez Palacio, Durango 05 de enero del 2026

Consejo Directivo 2025-2027

DR. José de Jesús Alba Romero
Presidente

Quím. José Abelardo Lizárraga López
Vicepresidente

Quím. Selene Hernández Hernández
Secretaria Propietaria Administrativa

Quím. Ma. Guadalupe Aidé Hernández H.
Prosecretaria Administrativa 1

Quím. Silvia Cortés Solís
Tesorera

Quím. María del Carmen Gámez Torres
Protesorera

Protesorera
MC Miguel Ruíz Jiménez
Secretario Propietario Académico

Quím. Miguel Ángel Sepúlveda Félix
Prosecretario Académico

Comité de Admisión

Quím. Isaías Rodríguez Jacobo
Dra. Nora Alejandrina López Salinas
Quím. Maricruz Cortés Solís

Comité de Vigilancia

Quím. Pilar del Carmen Hernández R.

Comité de Ética

Quím. Patricia Juárez Reyes

Comité de Honor y Justicia

Quím. Daniel Ledón Asúna